JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE Ibagué Tolima., Mayo Diecinueve (19) de Dos Mil Veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo.

Radicado: 73001418900520210038000.

Demandante: MAURICIO ALFREDO ZULUAGA MONTES.

Demandado: TANIA LUCIA GARCIA SAAVEDRA.

Para los fines legales pertinentes, déjese en conocimiento de las partes y secretaria tome nota de lo informado por el juzgado trece civil municipal hoy 006 transitorio de pequeñas causas y competencia múltiple de Ibagué – Tolima., mediante oficio No. 0844 del 05 de abril de 2022, comunicando que, en el proceso 73001-41-89-006-2020-00511-00, mediante auto del 05 de abril de 2022, ordeno tener en cuenta el embargo de los remanentes y/o bienes que por cualquier causa se llegaren a desembargar, solicitada por este despacho, en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 019 fijado en la secretaría del juzgado hoy 20-05-2022 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ